

cioso-Administrativo de Cáceres en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que fuere notificada, conforme al art. 46 de la Ley 29/1998 de 13 de Julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a nueve de abril de dos mil dos. El Director General de Trabajo, JOSÉ LUIS VILLAR RODRÍGUEZ.

## UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

*ANUNCIO de 16 de abril de 2002 por el que se convoca concurso público para un servicio.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: S.1792.- Servicio de Escuelas Infantiles de Verano de la Uex en Badajoz y Cáceres.
- b) Plazo de ejecución: Desde el 1 al 31 de julio de 2002 en ambos Semidistritos.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma de Adjudicación: Concurso.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

S.1792.- 20.434,42 euros.

Lote nº 1.- Semidistrito de Badajoz.- 10.217,21 euros.

Lote nº 2.- Semidistrito de Cáceres.- 10.217,21 euros.

### 5.- GARANTÍA:

Fianza Provisional: 2% del presupuesto de licitación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

- a) Entidad: Universidad de Extremadura. 1) Sección de Patrimonio.

- 2) Negociado de Patrimonio.

b) Domicilio: 1) Edificio Rectorado, Avda. de Elvas s/n. 06071-Badajoz. 2) Edificio Rectorado, Plaza de los Caldereros, 1.

c) Localidad y Código Postal: 1) 06071 Badajoz. 2) 10071 Cáceres.

d) Teléfono: 1) 924-289300. 2) 927-257022.

e) Fax: 1) 924- 273260. 2) 927-226165.

f) Fecha límite: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

### 7.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

a) Fecha límite: Hasta las 14,00 horas del vigésimo día contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los contratos de consultaría, asistencia y servicios.

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado, Avda. de Elvas, s/n. 06071, Badajoz, de 9 a 14 horas.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) No se admite la presentación de variantes.

### 8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

Tendrá lugar el tercer día hábil, no sábado, a las 11,30 horas en el Rectorado de la Uex en Badajoz, Avda. de Elvas, s/n.

Badajoz, a 16 de abril de 2002. El Vicerrector de Infraestructura y Asunto Económicos, JOSÉ M<sup>a</sup> SÁNCHEZ-MARÍN PIZARRO.

## AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

*ANUNCIO de 11 de febrero de 2002, sobre aprobación de Estatutos, Bases de Actuación, Proyecto de Compensación y Proyecto de Urbanización de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución nº 42 del Área de Reparto nº 12 del Plan General de Ordenación Urbana.*

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 29 de enero de 2002, al punto 8º de la misma, acordó aprobar definitivamente los Estatutos, Bases de Actuación, Proyecto de

Compensación y Proyecto de Urbanización de la Junta de Compensación de la Unidad de Ejecución Nº 42 del Área de Reparto Nº 12 DEL P.G.O.U. de Almendralejo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 162.4 del Reglamento de Gestión Urbanística, aprobado por R.D. 3.288/1978, de 25 de agosto.

Almendralejo, a 11 de febrero de 2002, El Alcalde.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2002, sobre proyecto de urbanización de c/ Miajadas (tramo U.E. nº 2).*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2002, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la c/ Miajadas (TRAMO U. E. Nº 2) de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 18 de febrero de 2002, El Alcalde.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2002, sobre proyecto de urbanización de c/ Lady Smith.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2002, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la c/ Lady Smith de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 18 de febrero de 2002, El Alcalde.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2002, sobre proyecto de urbanización de los viales “D” (tramo “G”-“F”) y “F” (tramo “D”-“I”) del polígono industrial.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2002, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de los Viales “D” (Tramo “G”-“F”) Y “F” (Tramo “D”-“I”) del Polígono Industrial de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 18 de febrero de 2002, El Alcalde.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2002, sobre proyecto de urbanización de la c/ Minitas.*

La Comisión de Gobierno en sesión celebrada el 12 de febrero de 2002, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización de la c/ Minitas de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 18 de febrero de 2002, El Alcalde.

*ANUNCIO de 18 de febrero de 2002, sobre proyecto de urbanización del vial “F” (tramo “A”-“B”) del polígono industrial.*

La Comisión de Gobierno, en sesión celebrada el 12 de febrero de 2002, aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Vial “F” (Tramo “A”-“B”) del Polígono Industrial de Almendralejo.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Almendralejo, a 18 de febrero de 2002, El Alcalde.

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2002, sobre Estudio de Detalle de solar situado en c/ Villalba nº 1.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 26 de febrero de 2002, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de solar situado en C/ Villalba Nº 1 de Almendralejo, redactado por el Arquitecto D. Juan Antonio Martínez Saura y promovido por D. Pedro Gil Ramírez.